



RADIOTELEVISION DE VERACRUZ

COMITÉ DE INFORMACION DE ACCESO RESTRINGIDO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CIAR DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz siendo las **dieciocho** horas **con diez minutos** del día **uno de octubre** de dos mil ocho, con objeto de celebrar **sesión ordinaria** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, sito en el Cerro de la Galaxia s/n, Colonia Unidad del Valle, de esta ciudad, los integrantes del Comité de Información de Acceso Restringido de RTV, **David Cuevas García, Presidente del Comité, Martha Elena Lajud Neme, Arturo Jorge Parra Oviedo, Pablo Estrada Tenorio, Cristina Medina González, Simon Cano Martínez y Yolanda Fabiola Sosa Sánchez, todos en calidad de Vocales del Comité,** los que en términos de lo dispuesto por el **ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y EL COMITÉ DE INFORMACION DE ACCESO RESTRINGIDO DE RADIOTELEVISION DE VERACRUZ,** publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 181, se encuentran presentes para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum
3. Instalación del Comité de Información de Acceso Restringido.
4. Aprobación del orden del día.
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se clasifica en reservada y confidencial la información en posesión del Instituto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Presidente del Comité da la bienvenida a todos los presentes y procede a la lectura del orden del día solicita a Yolanda Fabiola Sosa Sánchez, Titular de la Unidad de Acceso a la Información y Vocal, verifique la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente.

1. La Titular de la Unidad de Acceso a la Información, Yolanda Fabiola Sosa Sánchez, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Información de Acceso Restringido.
2. En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Información de Acceso Restringido, por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye a la Titular de la Unidad de Acceso a la Información que lea el orden del día.

Acto seguido la Titular de la Unidad de Acceso a la Información da lectura al orden del día, por lo que el Presidente del mismo, pregunta a los presentes si están por la afirmativa para aprobar el orden del día, que lo manifiesten de manera económica, levantando la mano.

Seguidamente se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día por lo que este cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CIAR/RTV 1-10: 01/10/2008

Se aprueba el orden del día.
POR CONSENSO

3. Seguidamente el Presidente del Comité, en desahogo del punto 5 manifiesta que atendiendo a lo ordenado por los artículos 6º, fracción III, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Comité debe emitir un acuerdo que clasifique la información reservada y confidencial, de conformidad con la propia Ley y los lineamientos que al efecto fueron emitidos por el Consejo General del Instituto, y publicados en la Gaceta Oficial número 384 de fecha 18 de diciembre de 2007, siendo que de manera previa a esta sesión se les hizo llegar el proyecto de Acuerdo que elaboró la Titular de la Unidad de Acceso a la Información de RTV en forma conjunta con el Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos, para que en caso de no existir observaciones se apruebe por este cuerpo colegiado, por lo que solicita a los aquí presentes que si tienen observaciones al respecto lo manifiesten en este acto.



RADIOTELEVISION DE VERACRUZ

COMITÉ DE INFORMACION DE ACCESO RESTRINGIDO

Cristina Medina González en su calidad de Vocal pregunta que si es posible ampliar el índice de la información que se presenta en caso de ser necesario, respondiendo el Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos que en caso de ser necesario se convocaría a sesión extraordinaria.

El resto de los integrantes del Comité manifestaron que no tienen observaciones que formular.

Seguidamente el Presidente solicita a la Titular de la Unidad de Acceso a la Información recabar la votación del Comité para la propuesta formulada.

Una vez recabada la votación del Comité respecto del punto en desahogo, se informa al Comité que el punto propuesto se aprueba por unanimidad de votos.

En consecuencia de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO CIAR/RTV 2-10: 01/10/2008

Se aprueba el proyecto de ACUERDO POR EL QUE SE CLASIFICA DE ACCESO RESTRINGIDO EN SUS MODALIDADES DE RESERVADA Y CONFIDENCIAL, LA INFORMACIÓN QUE OBRA EN PODER DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ QUE SE UBICA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 12.1 Y 17.1 DE LA LEY 848, elevándose a la categoría de ACUERDO DEL COMITÉ.
POR CONSENSO

Se ordena publicar en la Gaceta Oficial el Acuerdo de referencia, instruyéndose al Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos que proceda a realizar la publicación correspondiente.

El Acuerdo de mérito entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y se publicará en el portal de transparencia del Organismo

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las **dieciocho horas con treinta y cinco minutos** del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.

PRESIDENTE
LIC. DAVID CUEVAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Rúbrica

VOCAL
C.P. MARTHA ELENA LAJUD NEME
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
Rúbrica

VOCAL
L.C. ARTURO JORGE PARRA OVIEDO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Rúbrica

VOCAL
LIC. PABLO ESTRADA TENORIO.
SUBDIRECTOR DE TELEVISION
Rúbrica

VOCAL
CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RADIO
Rúbrica

VOCAL
LIC. SIMON CANO MARTINEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS
Rúbrica

VOCAL
YOLANDA FABIOLA SOSA SÁNCHEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Rúbrica